

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª EDICION.)

DIRECCION Y ADMINISTRACION,
LUIS SERCO DE LUCHENA.
Calle de Imprentas Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUeltos: del día, 5 céntos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

En Granada, un mes, 1775 Ptas.
En el resto de la Península, Ultramar y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado), 6 " "
En las posesiones españolas de America, un semestre, (pago anticipado), 1750 " "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado), 30 " "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado), 20 "

Los artículos que se publican en este periódico, son de propiedad de sus autores, y no se permite su reproducción sin el consentimiento expreso de los mismos. Los artículos que se publican en este periódico, son de propiedad de sus autores, y no se permite su reproducción sin el consentimiento expreso de los mismos.

NO COMPRAR

 petacas, tarjeteros, carteras y boquillas de ambar, sin ver antes el gran surtido recibido en **El Buen Tono**, Zacatin 12.

FÁBRICA DE GAS.

COK a domicilio a 8 reales quintal.
Por carrilero de diez a quince quintales.
Derechos de consumos son de cuenta del comprador.
La casa que se comprometa a consumir el COK durante el año de 1891, se le facturará a ESTE PRECIO, aún en el caso de subida.

La moral pública en Granada.

Es verdaderamente escandaloso el espectáculo que desde hace algun tiempo venimos presenciando en los sitios céntricos de esta culta capital, gracias al punible abandono y a la censurable negligencia de nuestras autoridades.
Ni las excitaciones de la prensa, ni las enérgicas censuras que las gentes honradas dirigen a los encargados de poner coto a los desmanes de las mujeres públicas, han sido suficientes para recabar de aquellos que están en el deber de no consentirlos, ninguna medida que evitara en lo posible las repugnantes escenas que diariamente se presenciaban en los lugares mas concurridos, a la vista y paciencia de aquellos cuya misión no es otra que velar por el buen nombre de la moral pública.
No hace muchos dias, que acogiéndolo las reclamaciones del vecindario del Campillo, llamamos la atención del Gobernador y del Alcalde sobre las repugnantes escenas que tienen lugar en aquellos alrededores, convirtiéndolos en un centro de escándalo y libertinaje.
Pues bien, esto mismo ocurre en un respetable número de calles de esta capital con gran sorpresa del vecindario, cada vez mas admirado de ver la apatía de nuestras autoridades, que consenten y toleran en la vía pública escenas que tan poco habian en favor de la cultura de nuestro pueblo, y que demuestran la poca escrupulosidad de aquellos a quienes compete misión tan delicada: los que con su falta de celo evidencian no haberse penetrado bien de la importancia de su cargo, con lo que nuestra capital ofrece en las horas de la tarde y durante toda la noche un espectáculo que la moral y las buenas costumbres rechazan por repugnante y asqueroso.
Si el estado de las costumbres públicas es, como dice un ilustrado higienista español, el termómetro que señala los grados de civilización de un pueblo, desgraciadamente hemos de convenir—merced al poco cuidado de nuestro celoso Ayuntamiento—que aquel en Granada—mareará siempre contadísimos grados, ya que todo el mundo puede observar que nuestros paseos y calles principales ofrecen ancho campo al libre ejercicio de la prostitución, y se convencieran del ningún caso que aquí se hace de los artículos del Reglamento de Higiene especial que *debia regir*, y se asombraran al saber que en nuestra capital existe una seccion destinada a la vigilancia de la prostitución.
Que nuestras autoridades nada hacen por que se cumpla lo mandado en el citado Reglamento es cosa que está en la conciencia de todos. Basta visitar las vías mas concurridas para convencerse de que sus artículos son letra muerta, y para ver cuan grande es el desaire de esas desgraciadas que, con gran disgusto de las mujeres honestas, se pasean libremente por todas partes y a todas horas, sin que la policia intervenga para nada ni las moleste en lo mas mínimo, a pesar de sus escándalos y del cinismo con que hacen gala de su trafico a despecho de la moral y las buenas costumbres.
Al observar el punible abandono de las autoridades, que forma no pequeño contraste con el alarde de la impunidad de que hacen merito las meretrices, no parece sino que hay quien protege, ó por lo menos tolera, tan escandaloso comercio, pues de otro modo no se explica como nuestros gobernantes no oponen dique al desarrollo de ese vicio social, ni cómo consenten que en el

mismo centro de nuestra capital discurran por calles y plazas número tan crecido de cortesanas en busca de trabajo.
Y todavía sería menos censurable si se limitasen a transitar en las altas horas de la noche y por los sitios poco concurridos; pero desgraciadamente no sucede así, con lo que convierten aquellos parajes que las gentes eligen como sitios de moda y de reunión en verdaderos centros de cotización in-moral, que, de seguir así, tendrán que ser abandonados por las mujeres honradas, á quienes repugna el verse confundidas entre la numerosa cohorte de horizontales que por ellos pasea haciendo alarde de su desgraciado oficio.
Para evitar en parte los desastrosos efectos que la prostitución ocasiona, se hace indispensable que sea vigilada *constante mente*.
No olviden los encargados de velar por la salud de sus conciudadanos, que una cosa es la tolerancia y otra cosa es la licencia. Encauzada dentro de ciertos límites, la prostitución es un mal que puede sobrelevarse, ya que por desgracia su destrucción es una verdadera quimera; pero que abandonada á sí misma es germea de profundos males, que nadie más que nuestras autoridades deben evitar, siquiera porque destruye millares de organismos útiles al país, y por lo poco que habla su propagación en favor de aquellos que están llamados á reprimirla.

«El Defensor» en Madrid.

La vida Madrileña.
Estreno de una obra cómica del insigne dramaturgo Echegaray, solemne apertura de las Cortes, audición en el Regio consejo de fiscal del primer acto del *Parsifal* de Wagner, resurrección del género bufo en el teatro de Estava, un ciclón, un incendio... la última semana ha sido en Madrid, como ven los lectores por la enumeración de los sucesos una de las mas entrecortadas y animadas.
La obra cómica del autor de tantos dramas casi trágicos, obtuvo uno de esos éxitos piramidales que solo alcanza el autor de *O locura ó santidad*. La empresa del teatro Español que no realiza todos los beneficios que merecen su laboriosidad y sus deseos de rendir culto al arte, casi duplicó el precio de las localidades, y á pesar de esto se llenó el teatro. La crítica impresionable que se estila cantó al día siguiente las alabanzas de la obra y todo parecía asegurar la duración del éxito de la primera noche. Pero los sucesos posteriores han eclipsado el que marcó un nuevo triunfo para D. José Echegaray. Se necesita el poderoso talento de este insigne autor dramático, para fascinar como fascina al público con esta obra cuyo asunto carece de interés. Trátase, como saben los lectores, de un autor dramático que ha dado una obra ocultando su paternidad, lo que le proporciona grandes disgustos cuando oye que la censuran y dulces satisfacciones cuando escucha que la alaban. Como se atribuye a otro autor que es su rival, hasta su hijo se improvisa crítico para dar un varapato al autor de sus dias. Todo esto pasaria desapercibido y hasta pareceria impertinencia al auditorio sin la maestría y el talento con que ha sabido presentarlo el autor de *El crítico incipiente*.
Sin embargo, el éxito fué franco y entusiasta. Bien es verdad que tambien ha alcanzado venemientos aplausos la reaparición de *El Joven Telémaco*, aquella obra que nos dió a conocer el género bufo hace veinte años, que no sacó a Blasco de su dorada pobreza, pero que enriqueció á Arderius. Los que eran jóvenes hace cinco lustros han gozado recordando aquellos tiempos, y la nueva generación ha podido pensar, comparando aquello que llamabamos bufonadas con las obrejas que hoy se representan, que el calumniado género bufo viene á ser algo así como una literatura clásica en presencia de la que tanta boga alcanza en los tiempos actuales.

La ceremonia de la apertura de las Cortes, favorecida por un tiempo primaveral, permitió á gran número de señoras ocupar y embellecer los balcones de la carrera Las que tenían amigos diputados ocuparon las tribunas del Congreso y contribuyeron al esplendor de la fiesta.
Dos ó tres dias antes se permitió visitar el nuevo y magnífico Banco de España y puede asegurarse que más de treinta mil personas penetraron en el amplio y espléndido local antes que las barras de oro y los billetes.
La mudanza se efectuó como por encanto el domingo último. El sábado funcionó el Banco en su antigua casa de la calle de Atocha y el lunes abrió las puertas de su casa nueva, para reanudar sus habituales operaciones.
Lo que puede el dinero no es verdad? —Pero el Banco, decía un bohemio la otra noche, no se ha portado con la generosidad que era de esperar. Al abandonar su antigua casa, ha debido dejar allí todo el dinero viejo y permitir la entrada al público para que se proveyera. De este modo se habría ahorrado el gasto de la mudanza.
¡Bueno espectáculo habria ofrecido de realizarse los deseos del bohemio! Así y todo me consta que algunas personas iban siguiendo los carros esperando que se cayese algun ho de billetes. Pero no tuvieron esta fortuna!

La magnífica composición de Wagner electrizó al público que asistió al concierto. No es posible formarse una idea del grandioso efecto que producen la orquesta y los ciento cincuenta coristas que toman parte en el final del primer acto del *Parsifal*. Hasta los adversarios de este trovador se rindieron!
Dos dias seguidos nos ha azotado un viento ciclónico y este furioso vendabal contribuyó antes de anoche al incremento de un incendio que obligó á cuarenta ó cincuenta personas a salir precipitadamente en paños menores de la casa vecindad, que era una de las llamadas de vecindad.
Las autoridades que acudieron á dictar como siempre acertadas disposiciones, ofrecieron a las víctimas para aliviar su desgracia una manta, un chorizo y una taza de café.
¡Un festin al resplandor de un incendio!
JULIO NOMBELA.

Miscelánea

Los festejos del Corpus.
La comision municipal de fiestas, ha celebrado en estos últimos dias varias reuniones, para acordar las que han de verificarse el Corpus.
No son completos, ni mucho menos, los trabajos que hasta ahora lleva hechos la comision; pudiendo solo calificarse aquellos de preliminares. Es imposible, pues, ofrecer una idea siquiera somera del programa de los festejos y mucho menos hacer un estudio de estos.
Sin embargo de lo expuesto, vamos á dar cuenta de los festejos que van acordados. Nada nuevo ofrecen, por cierto; y aunque esto pudiera tener disculpa por la cantidad exigua que se destina para ellos en los presupuestos municipales, á pesar de todo, creemos que debiera perseguirse por la comision, desterrar esa monotonía que un año y otro se observa en el programa. Todavía no es tarde para introducir en este alguna novedad.
Habrá, pues, la velada de rúbrica en Bi-barrambía; castillo de fuegos artificiales; conciertos a grande orquesta en el palacio de Carlos V; una fiesta escolar, en la que se ofrecerán premios á los niños más aventajados de las escuelas públicas; exposición de plantas y flores tambien en Carlos V; veladas en el paseo del Salón, veladas que se trata sean más lucidas y brillantes que las de años anteriores y en las que se ha de sustituir por luz eléctrica, la iluminación de gas; y dos corridas de toros.

Ahora bien; como estos acuerdos están tomados en principios, aún no se sabe si los conciertos ha de darlos la Sociedad de los de Madrid que antes dirigía el maestro Breton, tan aplaudido de nuestro público y en la actualidad el maestro Manciuelli; de que premios se disponen para la Exposición acordada y otros detalles que es imposible conocer, hasta tanto terminen las gestiones de la comision.
Probablemente habrá tambien carreras de caballos, fiesta animadísima y que en algunos años se ha omitido. Y las que organicen las sociedades granadinas, á las que el Ayuntamiento ha invitado para que contribuyan á la mayor amenidad del programa.
La viruela en Cañar. Con extraordinario incremento, se ha desarrollado en Cañar la epidemia variolosa. El alcalde de aquella localidad, de acuerdo con el médico don Miguel Atienza, están adoptando oportunas medidas, entre ellas la de aislar por completo á los atacados.
E. P. D. Ha fallecido en Huéneja la virtuosa señora doña Dolores Alcalde, madre del rico propietario de aquel pueblo D. Juan Martínez.
Personal. Se ha nombrado oficial quinto del cuerpo de Correos, con destino á la principal de Granada, á don Manuel Morales Salgado.
—Se ha resuelto pase á la administración principal de Madrid, don Gregorio Ballesteros, nombrado oficial quinto de la de esta provincia.

Feita hacia.
La lluvia de ayer, ha debido alegrar no poco á los labradores, que ya creían perdida la cosecha de este año. Atrasados los campos por la larga sequía que han sufrido, se hacia preciso que las nubes descargasen sobre ellos, para recobrar la lozanía y el verdor que ya en este mes debieran ostentar.
Todavía hace falta mas agua y si hemos de fijarnos en el aspecto del cielo y en los pronosticos del tiempo, no es difícil augurar que los recelos de los labradores, desaparecerán por completo.
Dios quiera que así sea.
Intereses de la Deuda. Venciendo en primero de abril un trimestre de intereses de la Deuda perpetua al 4 por 100, el señor Delegado de Hacienda ha dispuesto que desde el día 16 del actual se aumenten los cupones é inscripciones de aquellos.
Captura. La Guardia civil de Calahorra ha capturado á Andrés Gonzalez Requena, que estaba reclamado por el juez de Guaux.
Un Jurado. Ante el tribunal de Jurado vióse anteayer una causa contra José Ramon Santamarina, Antonio Puertas y Antonio Santiago Martinez, sobre robo de aceite en un mono de Quéntar.
Por la prueba de la defensa relativa á la demostración de que el procesado José Ramon no ha tenido otra causa y si su hermano, el fiscal Sr. Pareja dejó de apreciar la circunstancia agravante de reincidencia que antes mencionaba.
El Sr. Lopez Saez solicitó la declaración de falta de prueba y en otro caso que se estimara hurto el hecho y no robo.
Después del veredicto del Jurado la Sala dictó sentencia condenando a cada uno de los procesados á un año, ocho meses y un dia de prision correccional.
A las seis terminó la vista.
Comision provincial.
En la sesion de ayer se adoptaron los siguientes acuerdos:
Citar para el día 21 al mozo de Albondon Julian Sanchez Marco.
Declarar exento temporalmente á un mozo de Andéire y á Eneas Galindo Sanchez, vecino de Purchil.
Recamar el expediente del mozo de Albondon Francisco Gara Romera.
Contestar á una consulta del alcalde de Ugijar referente á la gratificación para el sacerdote que en los dias festivos ó de precepto diga misa en el correccional.
Admitir á don Rafael Rubio, como fianza para la subasta del contingente provincial.

los créditos que le resultan importantes 36.860'24 pesetas.

Interesar del Gobernador nombre delegados que inspeccionen la contabilidad municipal de Bayacas, Jete y Caratunas.

Conceder una lactancia que podrá ser externa.

Se adoptó el acuerdo de que por separado damos noticia, referente á atrasos por el contingente provincial.

Se impusieron multas y apercibimientos por falta de balances.

Y se levantó la sesión.

Contingente provincial. El contratista de la recaudación del contingente provincial ha pasado á la Comisión permanente una relación de los ayuntamientos morosos en el pago.

En dicha relación figuran los ayuntamientos de Granada, Albolote, Armilla, Beas de Granada, Calicasas, Oenes, Cogollos Vega, Dúlar, Dudar, Gójar, Gújar Sierra, Gúvejar, Huétor Santillán, Huétor Vega, Jua, Monachil, Nívar, Ogjares, Peligros, Palanillas, Quéntar y Viznar.

La Comisión provincial visto el artículo 56 de la vigente ley de apremios, y teniendo en cuenta que del abono de tales descuentos son responsables los alcaldes y concejales, ha acordado se verifiquen los oportunos requerimientos de pago y transcurrido el plazo legal sin efectuarse se proceda al apremio por el importe del tercer trimestre y atrasos del ejercicio de 1889-90 autorizando con arreglo al contrato al recaudador señor Rubio para la práctica de los mencionados procedimientos.

Desde Motril. El viernes 6 del corriente tuvo lugar en dicha ciudad el entierro del Sr. D. Pedro Juan Llorca Arabi, gerente de la casa Huein y Burgos, vice-consul francés y agente consular de Inglaterra y Dinamarca. El acto, que fué brillantísimo, es el testimonio más elocuente de las nobles prendas y de las uiversas es simpatías de que gozaba, debido á su bondad de carácter y honradez de ideas. El cortejo fúnebre que estaba compuesto por el pueblo en masa sin distinción de clases, no contento con acompañar el cadáver hasta el sitio acostumbrado, continuó en su inmensa mayoría hasta el cementerio, en cuya capilla se celebró una solemne misa en sufragio de su alma, y la que fué oída con gran recogimiento por el numeroso público que estaba conmovido.

Reciba su afligida familia la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida, y descanse en paz el que fué modelo de caridad y virtudes.

Un motin.

En Huélago, pueblo del distrito de Guadix, se ha amotinado parte del vecindario, haciendo una descarga de fuego sobre los individuos de aquel ayuntamiento, varios de los que, y entre ellos el alcalde, han resultado gravemente heridos. He aquí lo que sobre esto nos escriben:

"En este pueblo—nos dicen—es tal el odio y la aversión que se tienen los dos bandos que se disputan los puestos en el ayuntamiento, que á punto ha estado distintas veces de que sucedan hechos tan tristes y lamentables, como el de que voy á dar cuenta.

Se tenía noticia en esta localidad, de que ayer seis, llegaría el delegado del Gobernador civil, D. Angel Amendros, para examinar las cuentas municipales. Esto hizo que los enemigos del actual ayuntamiento, se pusieran de acuerdo para reunirle aquel día en la plaza, bien de mañana y armados todos de escopetas.

A los vecinos pacíficos y ajenos á las luchas políticas, no pudo menos de extrañar la actitud de aquellos otros; y aunque mutuamente se interrogaban sobre los fines que persiguieran, ninguna respuesta hallaban que satisficiera su curiosidad.

Peró llegó la hora de que se abriera la casa del pueblo y entonces los que estaban en la plaza, aprovechando la ocasión de hallarse los balcones de aquella abiertos, lo que permitía se viera desde la calle á los concejales, hicieron fuego sobre ellos, con tal pantería, que cayeron á tierra el alcalde y dos ediles.

Durante un rato, todo fué confusión entre las personas que se encontraban en el ayuntamiento; los heridos pedían auxilio y aunque los demás ansaban prestárselo, tal habia sido la sorpresa que recibieron que, durante un rato, solo ponerse á salvo de otra nueva descarga, preparaban.

Llegó á restablecerse la calma y entonces uno de los concejales, investido de autoridad y acompañado del delegado, salieron á la calle, reduciendo al orden á los amotinados, para lo que fué preciso detener á Juez municipal, á un escribano de actuaciones que se encontraba en el domicilio de este y á once ó doce vecinos, recogiendo toles las escopetas de que estaban armados.

Puesto lo sucedido en conocimiento del Juez de instrucción de Guadix, se personó inmediatamente en Huélago, instruyendo

las primeras diligencias sumariales, y ordenando la conducción de los detenidos á Guadix, acompañados del capitán y teniente de la Guardia civil de aquel puesto, al mando de varios de sus subordinados.

Los detenidos han ingresado ya en la cárcel de Guadix.

Embargo al Ayuntamiento.

Recordaran los lectores que el año anterior per el mes de mayo, hubo de hacerse un procedimiento de apremio contra el Ayuntamiento de Granada por atrasos en el pago del contingente provincial y se trató del embargo de bienes, muebles y metálicos existentes en la casa del pueblo.

Con tal motivo corrieron peligro de no celebrarse las festividades del Corpus, y no se hubieran celebrado de no conseguir algunos concejales que la Diputación provincial suspendiera los procedimientos de apremio y retirase la autorización concedida al contratista del contingente.

Va á hacer un año y vuelve á ponerse sobre el tapete el mismo asunto, con motivo á una relación presentada por el contratista, mencionando los ayuntamientos deudores del tercer trimestre y atrasos, entre ellos el de Granada.

Con vista de la relación indicada la Comisión permanente ha adoptado el acuerdo de que por separado damos noticia y que de cumplirse crea á la Corporación un nuevo conflicto difícil de solucionar.

Veremos qué actitud adoptan los concejales en este asunto, más delicado de lo que parece, por que afecta tanto á la administración municipal y á la corporación, como particularmente á los ediles; en virtud á que con arreglo á la ley de apremios, son responsables de los adeudos por contingente el alcalde y los concejales caso de no abonarlos al hacerse el requerimiento de pago, y cuando dicho requerimiento se haga de nuevo, que será muy pronto, está autorizado por la Comisión provincial el contratista de la recaudación á continuar el expediente por todos sus trámites, incluso el embargo.

Y si no halla medio de arreglo, supuesto que el pago no sea posible, se corre el peligro de que el Ayuntamiento no pueda cubrir sus atenciones ni disponer de una peseta.

Locura de amor.

Sabes tú que por tí muero
Que mi amor todo en tí pongo,
Pero más el jaban quiero
De los PRINCES DEL CONGO.
Jabonería Victor Vaisier.—Paris.

El médico oculista Sr. Corpas que hace muy poco llegó de París, en donde al lado del ilustre baron de Wacker (padre de la oftalmología moderna), se ha perfeccionado en su especialidad, acaba de montar su dispensario en el Campillo número 13, donde recibe consultas diarias de una á tres de la tarde y gratis para los pobres de diez á doce de la mañana.

¿Qué pasteles y qué jamon se venden en «El Pasajell».

Esquelas de entierro y funeral.
En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche á precios muy económicos.

OSTRAS VIVAS DE BOO
(Santander.)

Á SEIS REALES DOCEÑA.
Se venden exclusivamente en el despacho de vinos de Gójar, Puerta Real, portales del café Suizo.—Se reciben miércoles y sábados.
OSTRAS ADEREZADAS.—En la Pastelería Suiza se sirven á 8 y 10 reales doceña.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver á 1 real por hoja.

Pagos en la Delegación.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 11 los pagos siguientes:
Atenciones del Giro Mútuo.
Idem de la Caja de Depósitos.
A don Ricardo González, administrador de Loterías, premio.
A don Emilio García Campomanes, rectificación de amillaramientos.
A don Carlos Alberti, material Establecimiento penal.

Crónica de la moda.

Abrigos de entretiempo.—Sobretodo de paño.—Sobretodo de cheviotte.—Chaquetas novedad.—Manteleta.

Entramos en el período del año de los continuos cambios atmosféricos y conviene pensar en esas prendas que á la vez que ecreditan la elegancia de las señoras, sirven para preservarlas de las rápidas transiciones del tiempo. Describiré algunos modelos de abrigos de entretiempo de última novedad.

1.º **Sobretodo** de paño de damas de un tono gris acero. La espalda, muy ajustada en el cuerpo, forma en la parte de falda tres pliegues interiores. Los delanteros, rectos, se cierran por medio de broches inmovibles. Mangas lisas. Las bocamangas se

guarnecen con tiras de pluma del mismo tono del paño. Esclavina formando hombrecillos rizadas, que se prolongan en dos largas puntas fruncidas y cruzadas en la cintura, sujetas con una hebilla de acero. Cuello de pluma.

2.º **Sobretodo** de cheviotte beige oscuro. La parte de falda, se frunce muy ligeramente y carece de todo adorno. Los delanteros del cuerpo se abren sobre un plastron fruncido de surah marrón, rodeado de solapas de pasamanería del mismo color. La espalda se adorna con una puntiaguda aplicación de pasamanería. Mangas ajustadas de surah marrón. Segundas mangas huecas de cheviotte guarnecidas con un agremado de pasamanería dispuesto á lo largo.

3.º **Chaqueta novedad.**—Es de lana brochada fondo marfil con arabescos azules. Esta chaqueta se prolonga por medio de aldetas sobrepuestas, guarnecidas con aldetas interiores de terciopelo azul. Cuello Médicois de terciopelo azul formando solapas. Los delanteros se cierran con doble fila de botones de terciopelo azul. Mangas lisas cerradas en las bocamangas con botoncitos de terciopelo.

4.º **Chaqueta de terciopelo verde mirto.**—El palda entera, abierta en la parte alta sobre un plegadito de faya del mismo color. La parte inferior forma tres pliegues dobles. Los delanteros están cubiertos con caprichosos bordados de finísima *sou tache* negra y se abren sobre un chaleco muy ajustado de faya verde mirto. Mangas de faya con hombreras y bocamangas de terciopelo bordado.

5.º **Manteleta.**—Es de terciopelo inglés negro y afecta la forma de una esclavina con cuello Médicois de pluma. Los contornos se rodean con un estrecho borde de pluma y se cierra en el escote con cordones de seda.
ERNESTINA.

Paris 5 de marzo de 1891.

Comunicado.

Lo que pasa en Moreda.

Sr. D. LUIS SECO DE LUCENA

Muy señor mío: He de merecer á V., si á bien le tiene, se sirva insertar en el periódico de su digna dirección el adjunto comunicado, por lo que le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor q. b. s. m. b.
Francisco Martinez.

Moreda 2 de marzo de 1891.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Hace años que retirado de las contiendas políticas, y en particular de la administración municipal de este desgraciado pueblo, donde he desempeñado la Alcaldía en varias épocas con el asentimiento de las personas amantes de la legalidad y de la justicia, cumpliendo fielmente las disposiciones emanadas de la Superioridad y la Administración municipal, marchaba con la debida regularidad.

Desgraciadamente se viene observando por el Municipio actual una desastrosa administración municipal, administraciones, que nos conducirá al precipicio, si con tiempo las autoridades superiores no corrigien tales abusos; los habientes del pueblo de Moreda, dignos de mejor administración, tendrán que emigrar á otros pueblos, huyendo de la ruina de que se ven amenazados.

Amante de mi pueblo, no puedo guardar silencio por mas tiempo, y ante semejante administración, me permitiré hacer una sucinta relación de los actos más escandalosos sin hacer mención de otros, que quedan reservados y que otras personas son los llamados á conocer.

Hace och meses que el secretario del Ayuntamiento se encuentra cumpliendo condena en la cárcel de Audiencia en esa capital por sustracción de documentos, y su hijo que no tiene los 25 años, viene desempeñando la secretaría sin tener conocimiento de ninguna clase para el desempeño de dicho cargo, por cuya razón, hace cuatro ó cinco meses que la Corporación ni celebra sesión, ni las puertas del Cabildo se abren.

El alcalde y los concejales que forman la actual corporación, ignoran en absoluto lo que es la Ley municipal, y entregados á un secretario más ignorante que ellos, puede usted señor Director, calcular qué administración municipal se observara en este pueblo desgraciado.

Las cuentas municipales no se han presentado al Gobierno de provincia desde el año de 1866, exceptuando las que el comunicante tiene presentadas y que pertenecen á los años que desempeñé la alcaldía.

En esta secretaría no se pone al público ni repartes, ni matrículas, ni apéndices, ni ninguno de los documentos que los contribuyentes tienen derecho á examinar.

Se ignora por completo qué personas constituyen la Junta municipal.

La instrucción pública en un completo abandono, careciendo tambien de la Junta local que estuviera al frente de tan importante ramo.

Los descubiertos con la Diputación y Administración no deben ser pequeños: por instrucción primaria tambien se debe una gruesa cantidad.

Continúan son las ordenes de la Administración en reclamación de los documentos que el ayuntamiento tiene que presentar en dicho centro, los que hasta que se confeccionan tar-

de y de mala manera en esa cárcel de Audiencia, no son presentados, sufriendo con este motivo un retraso extraordinario.

Se ha dado el caso, señor Director, de que la única fuente pública que hay en este pueblo se encuentra en un abandono completo, hasta el extremo de haberse agotado casi en totalidad por no haberse con tiempo hecho las obras necesarias y cuyas cantidades están presupuestadas para atender á tan preferente servicio.

No quiero molestar más su atención, pues con lo manifestado á grandes rasgos podrá usted formar una idea de lo que es la Administración municipal de Moreda.

He cumplido con un deber de conciencia al manifestar al público los hechos que dejo relatados, esperando que las autoridades superiores tomen los informes que crean más convenientes y se convencerán de la verdad de lo que dejo expuesto.

Su afectísimo y seguro servidor q. b. s. m. b.,
Francisco Martinez.

Como se pone una mesa.

El distinguido escritor D. Angel Maro, ha reunido recientemente en un libro las cartas que con el título de *Conferencias culinarias*, ha publicado recientemente.

Escritas con admirable conocimiento del asunto y en un estilo ameno y agradable que hace sumamente sabrosa su lectura, las *Conferencias culinarias* son dignas de figurar en las bibliotecas más encopetadas de la misma que en las estanterías más modestas. Nosotros recomendamos su adquisición á nuestras lectoras. Y para darles idea de la bondad del libro á que aludimos, nada nos parece mejor que copiar á continuación una de esas conferencias que trata de la manera de servir una comida.

"No recuerdo bien como lo dice, pero ello es que de algun modo dice Brillat-Savarin, que "quien á sus amigos convida á comer y no se ocupa personalmente de la comida que les ofrece, no es digno de tener amigos."

La mujer de su casa, el día que tiene gente á comer, debe por la mañana ocuparse de las flores, de los postres y de las orndubres. Tenerlo todo preparado para cuando llegue el momento de poner la mesa.

Los quesos duros, en trozo correctamente cortado, sobre una servilleta bien planchada, colocada sobre un plato de la vajilla.

Los quesos blandos, si son pequeños, enteros, y sinó, en un pedazo tambien: pero en plato de cristal, tallado por la base.

La fruta se arregia siempre en pirámide en los fruteros, adornándola y entremezclándola con musgo y follaje.

Dulces en almibar y compotas, en dulceros y compoteros con tapa.

Las pastas, galletas, pasteles, en platos de porcelana. Las frutas secas, higos, pasas, bruños, nueces, almendras, etc., etc., en platos de cristal.

Y ahora vamos á poner la mesa; pero una mesa para ocho personas y una comida selecta, entre amigos de gustos refinados.

Mesa que debe ponerse del mismo modo cuanto la familia come sola, excepcion hecha de manjares, postres y vinos extraordinarios.

Mesa que, á mi juicio, puede servir de patron para el mas suntuoso banquete, así sea de 60 cubiertos.

Ante todo, la temperatura del comedor, en invierno, debe ser templada, pues cuando se come con frio en los piés, la digestión es siempre difícil.

En verano la habitación fresca, pero cerrados los balcones y nada de corrientes de aire.

La comida que mejor sabe es la del *tete á tete*, cuando los dos que comen juntos se quieren bien. Luego sigue la de cuatro, seis, hasta ocho personas. En llegando á doce, y pasando de esta cifra, la comida entra en las regiones del banquete, ó se parece á la de las mesas redondas de las fondas.

La mesa cuadrada es preferible á la mesa circular ú oval, y en tratándose de cuatro, seis, ú ocho personas, el cuadro del tablero puede ser perfecto.

Para mayor número, hay que ir alargándola.

Se coloca sobre la mesa un tapete de fieltro blanco y encima el mantel, cayendo sus puntas por igual, hasta la mitad de la altura de la mesa.

En cada lado del cuadro, dos cubiertos.

El cubierto lo constituye un plato llano.

Debajo de él dos palillos en cruz, para en caso necesario, pues el empleo de tales administrativos, en una mesa, ha de ser á hurtadillas. Un palillero en una mesa es una patente de cursilería y de ordinariéz para los dueños de la casa.

Sobre el plato que señala el cubierto, una servilleta bien planchada, doblada en cuadrado, y encima la minuta. Frente al plato, dos copas de cristal: la del agua y el vino comun.

A la derecha tres tenedores y tres cuchillos, alineados y juntitos como soldados. A la izquierda una cuchara.

Entre cada dos cubiertos, de los cuatro lados, una jarra de cristal para el agua, y en los cuatro ángulos de la mesa cuatro jarras ánforas de vino común. Como se vé, se suprimen las botellas de cristal, por los tapones, que ocasionan la molestia consiguiente al quitarles y al ponerlos.

Delante de cada jarra de agua, un salero doble para la pimienta y la sal; pero un salero de cristal macizo, de buen asiento, sin pié ni agarradero.

Yo aconsejo la vajilla blanca inglesa, de platos grandes, y paso por la que está artísticamente decorada; pero los fletitos de oro ó de color, y sobre todo las iniciales y las coronas y escudos en los platos, cuando no son antiguos, me hacen muy mal efecto en una mesa.

Creo que debe comerse por la noche á la luz de las bujías. El gas y el petróleo son las luminarias más usadas, pero yo he de decir mi parecer.

Las flores se colocarán sobre la mesa en *corbeilles* muy bajitas, ó en líneas en cauces de cristal, serpenteados entre los platos de postre ó de aparatos.

Privarle á uno de ver á su *vis a vis* con un ramo monumental ó un ramillete de confitería, ni es correcto ni da tono á la mesa.

Para ocho personas, cuatro ordubres bastan.

Se colocan delante de las jarras de vino, y los mismos comensales, al ofrecerseles mutuamente, los cambian de sitio.

Las aceitunas, el salchichon y los rábanos, los coge el que los ha de comer, con la mano. Nada de ofrecimientos con el cuchillo ó tenedor.

La sardina en aceite, la mantequilla, los pepinillos se sirven con una espatilla que estará en cada rabanera en que se hallen los tales ordubres.

Y nada más; pues ya está la mesa puesta y no se me ha olvidado el pan, ni el juego de copas para los diferentes vinos.

Ahora verán mis lectores qué procedimiento sigo en el servicio.

Dos criados, de cualquier sexo, son necesarios cuando uno solo no es bastante listo para salir airoso del desempeño.

Empieza la comida. La sopa se sirve por el criado desde el aparador.

Por el orden que se le ha indicado de antemano, el sirviente va colocando los platos llenos de sopa sobre los platos llanos.

En seguida, en un cestito elegante, se va ofreciendo el pan.

Después, en una bandeja con ocho copas vacías que llevará en la mano izquierda y una botella de Jerez en la derecha, echará vino en cada copa, en el momento de ofrecerla al comensal, que la tomarán de la bandeja.

Se quitan los platos sepeos, y se invita de nuevo á llenar las copas de Jerez en tanto pasan los ordubres de mano en mano.

A la sopa sucede el primer plato de la comida, que presentado ó sin presentar, cortado ó sin cortar, según su naturaleza ó guiso, se va pasando de puesto en puesto, para que los comensales se sirvan de él.

Se recojen en bandejas las copas de Jerez y se sirve por el método anterior el vino que siga: Bardeos ó Rioja ó Valdepeñas.

Segun va concluyendo de comer cada cual, el criado presentará el plato para repetir y llenará la copa del vino que esté en escena, siempre que la vea vacía.

Cuando se cambia de vino, se recogen las copas del anterior y se sigue como indicado queda.

Servidos tres platos de la comida, al poner platos para el cuarto y los que hubiere después, se le colocará á cada comensal tenedor y cuchillo sobre el plato, pues agotada está la reserva de cubiertos que se colocaron al poner la mesa.

En la comida de familia se han de poner tantos tenedores y cuchillos como platos que reclamen cambio, para facilitar el servicio y no ser molesto tan de continuo. En estas comidas es más fácil, pues el número de platos es más reducido que en día extraordinario.

Ofrecerá el criado la mostaza inglesa ó francesa, cuando se coman los manjares que la exijan.

Al servirse el asado, se destapa el Champagne, se ofrece en copas servidas, y se dejan en la mesa des botellas para el consumo, que ya es continuo hasta el final.

Antes de presentarse el entremés ó dulce de cocina, se recogerán las copas y jarras de vino, los ordubres y los saleros.

Para los postres, colocará el sirviente una cucharilla y dos cuchillos de hoja de plata á la izquierda de cada comensal, y cambiará platos á medida que vaya comiéndose el queso, el almibar y la fruta.

Terminada la comida, se quitan de la mesa las copas de Champagne y las botellas, las copas y jarras de agua. Se recoge el pan y se cepillan las sillas. Se retiran todos los postres, menos las pastas, y se ponen platos de postre para servir sobre ellos las tazas del café, con sus platillos y cucharillas.

Porque el café ha de tomarse á mantel puesto, no habiendo sobre la mesa en ese momento mas que flores, luces y las pastas indicadas.

El café se presenta en la mesa en una bandeja de plata, ó de cosa que se le parezca, y en dos platillos de cristal el azúcar al alcance de todos.

El criado ira sirviendo el café y la leche, si se desea y el azúcar se cogerá con los dedos, porque es lo más corriente desde el momento que no se toca mas que el pedazo que uno toma.

Las tenacillas del azúcar, como los palillos, solo sirven para archivarse como trastos inútiles en recóndito lugar.

Si no desea nadie tomar más café, se retiran tazas y cafeteras, y en lugar de estas se coloca entonces sobre la mesa una bandeja con copas de licor y las botellas de reglamento de rom, cognac, anisete de Bardeos, chartreuse, etc.

Después, cigarros y cigarrillos á granel, y fuera los criados del comedor mientras se fuma y se bebe el *pouese-café*, como los franceses de la clase de ordinarios llaman á los licores.

Y voy, para terminar, á dar una lección-cilla del manejo de cuchillo y del tenedor que, dicho sea sin ofender á nadie, deja mucho que desear en las mesas españolas.

Con el tenedor en la mano derecha y con el pan, en pedazo largo y estrecho, se come todo lo que no ha menester partirse ó que pueda partirse con el tenedor.

El pescado, sobre todo, que no debe tocarse nunca con el cuchillo.

Si en donde—como sucede en Francia—la manera de comer es un arte, vieran á algunos que yo conozco, que gastan coche y joyas, partir y comer el pescado con el cuchillo, pensaban que llegaban de arar ó que tenían hábitos de arriero.

Con el cuchillo, no se come nada absolutamente.

El cuchillo en la mano derecha y el tenedor en la izquierda, se emplea para cortar las carnes y comerlas con el tenedor, sin dejar el cuchillo de la mano, que ha de servir con aquel, para voltear el pan en pedazos, con que se quiere comer la salsa.

Los huevos fritos ó al plato se comen con dos pedazos largos de pan, uno en cada mano, renovándolos á tiempo, para no chuparse el dedo.

Descarnados los huesos de las aves y chuletas con el cuchillo y comida la carne, con auxilio del tenedor, se puede con la mano, apurar el hueso, aun en la mesa de más cumplido.

El todo está en saberlo hacer.

El descarrilamiento de ayer.

A las últimas horas de la tarde de ayer circuló por esta ciudad el rumor de que el tren correo que anoche debia llegar, habia descarrilado cerca de Bobadilla.

Se rodeaba la noticia de tan minuciosos detalles y comentarios tan pesimistas, que durante las horas de la noche no se habla en círculos y cafés sino del número respetable de desgracias que se decian haber ocurrido, y que todos lamentaban con marcada tristeza.

El tren correo, efectivamente, habia descarrilado á las cuatro y cincuenta minutos de la tarde, en el kilómetro 11 de a línea de Bobadilla á Granada, en esto nada se decía inexacto; pero sí lo eran muy mucho las afirmaciones que se hacian en cuanto á la cifra de muertos, que algunos subian á diez y la de heridos, que cada cual aumentaba á su capricho.

Afortunadamente, según tuvimos ocasion de saber, por telegramas recibidos de Antequera, estacion que comunicó el siniestro, y que se confirmaron á la llegada del tren, ninguna muerte habia que lamentar, reduciéndose todas las desgracias á cuatro heridos bien graves, y otros que no ofrecen cuidado.

Más como estas noticias verdícas no eran públicas y solo corrían de boca en boca, las exageradas, algunas familias de viajeros concurren á la estacion donde se veían algunos empleados de la Compañía y el comisario del Gobierno, D. José Blasco.

Al tenerse noticias de lo ocurrido en esta estacion, inmediatamente se puso en marcha una máquina de socorro, conduciendo al jefe D. José López, un botiquin y cuantos medios de auxilio fueran necesarios.

El tren correo llegó á las cinco y media de la mañana á esta ciudad.

Acerca de las causas que bayan podido

motivar el descarrilamiento, se hacen distintos comentarios por los viajeros, sin que pueda acogerse ninguno de ellos sin reserva. En tanto unos lo atribuyen al mal estado de las líneas, otros lo hacen á la extremada velocidad que dicen llevaba la máquina.

La máquina ha recorrido fuera de los rails un trecho de 20 metros; siendo original la curva descrita por los coches al descarrilarse, y sobre todo, el aspecto que presentan, destrozados completamente.

Así se explica la frase que escuchamos á los viajeros:

—Solo á un milagro—decian—se debe habernos salvado, los que hemos resultado ilesos.

Los heridos graves son: José Romero Diaz, guarda mayor de campo de las propiedades del marqués de la Vega de Armijo, en todo el cuerpo ha recibido lesiones; D. Julian Ruiz, de Alcalá de Guadaíra, labrador, tiene las dos piernas cortadas; lord German, éste ha recibido heridas graves en los piés; y don Matías Barbajosa, de Bilbao, herido en las piernas y en un brazo.

Todos estos heridos, después de auxiliados por P. Rosinach, médico extranjero que venia en el tren y que disponia de un surtido botiquin, fueron llevados en una camilla á Antequera.

Los heridos leves, son: el guarda-frenos D. Antonio Abad, con contusiones en la cabeza y en una perna; D. Antonio Navarro, empleado tambien, contuse en el pecho; D. José Quintero, jefe de la estacion de Antequera; el revisor de Bobadilla á Loja; don Ramen Diaz de Murcia; D. Antonio Romero, de Sevilla; y D. Juan de Dios Ruiz Galvez, comerciante de esta ciudad.

Algunos de los heridos graves, ofrecian pocas esperanzas de vida, y es muy probable, á juzgar por las impresiones que los viajeros nos han facilitado, que á la hora en que escribimos estas líneas, hayan fallecido tres.

La pareja de la Guardia civil que venia de escolta, formada por los individuos Toribio Sanchez y Antonio Bonal Lara, han prestado hoy sus servicios, mereciendo por su heroismo los plácemes de todos los viajeros.

La hora avanzada en que escribimos estas líneas, nos impiden dar más detalles que ampliaremos en la segunda edicion, con los telegramas de nuestro corresponsal en Antequera.

Nuestros Telegramas

Madrid 9, doce y media noche.

Ha muerto el decano de los periodistas españoles, D. Andrés Borego.

Mañana tendrá lugar el entierro. La «Gaceta» publicará mañana un real decret, conmutando por doce años de reclusion la pena de cadena perpétua que le fué impuesta al infamado escritor Vega Armentero, por muerte de su esposa.—M.

Madrid 10, diez mañana.

Los centralistas han acogido con agrado las declaraciones del señor Ruiz Zorrilla respecto á la coalicón de los partidos republicanos, esperando solo que se les invite, para entrar en ella.

El entierro del decano de los periodistas, Andrés Borego, ha estado muy concurrido, constituyendo una manifestación fiel, del cariño que por todos se le profesaba. Ha asistido casi todos los periodistas y artistas.—M.

Madrid 10, once y media mañana.

Es inexacta la afirmación hecha por algunos periódicos, de que los señores Gamazo y Puigcerver hayan celebrado una conferencia con el sr. Sagasta sobre un nuevo plan económico.

Es general en toda la Peninsula el temporal de agua.

Hay gran escasez de noticias políticas.—M.

PARTE OFICIAL

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Emilio Milan, comandante de Córdoba. Hospital y provisiones, D. Roman Polo, 7.º capitán de Córdoba. Un oficial y dos saegentes para la tala en el Ayuntamiento, á las diez de la mañana; Santiago.—Paseo de enfermos, Córdoba.—Por orden, el teniente coronel sargento Mayor, Manuel Varela.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 2646 fanegas. Entrada de hoy, 575 id. Total existencia de hoy, 3221 id.—Venta: á 48 ptes. 50 cts. la fanega 43 fanegas. á 41 ptes. 00 cts. id. 43 id. á 41 ptes. 25 cts. id. 58 id. á 41 ptes. 50 cts. id. 119 id. á 41 ptes. 75 cts. id. 85 id. á 42 ptes. 00 cts. id. 64 id. 50 Total vendido, 337 fanegas.—Balance: Existencia, 3211 fanegas. Vendido, 337 id. Sobrante para mañana, 2874 id.

Precios de otros granos.—Entrada de 7 ptes. 50 cts. á 8 ptes. 00 cts. libras de 15 ptes. 00 cts. á 15 ptes. 51 cts. Maiz de 11 ptes. 00 cts. á 11 ptes. 50 cts. Yeros de 00 ptes. 00 cts. á 00 ptes. 00 cts.

Matadero público. Precios del kilo de lo contr. tacion de carnes en el día de ayer.—Carnero, 170 pesetas; Vaca, 173 y 172; Ternera, 179.

EL SEÑOR
Don Pedro J. Llorca Arabi,
Gerente eu Motril
de la casa Huelin y Burgos,
Vice-Consul francés
y Agente consular de Inglaterra
y Dinamarca.
falleció en la ciudad de Motril
á las cinco de la tarde del día 5
del actual.

Su desconsolada viuda D.ª Elena Rodríguez Lidueta; hijos D.ª María, D.ª Elena, D. Pedro y D.ª María Teresa, padre político D. José María Rodríguez, hermanos D. Antonio y D.ª Marciano, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes ruegan á sus amigos e comienden su alma á Dios Ntro. Señor, por lo que les viviran eternamente agradecidos.

QUININA DULCE
PREPARADA POR
D. Miguel Gonzalez Perales.
Farmacia de San Gil—Granada.

Esta preparacion, de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quinina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Las fencitaciones que recibimos á diario de los médicos que la recetan en su practica confirman lo energético de su eficacia y lo agradable de su gusto.

Se expende en cajas que contienen 2 gramos de quinina dulce que equivale á un gramo del mejor su feto de quinina.

Precio: Caja, DO. PESETAS, y remitiendo su importe se envia por correo.

La consecuencia mas general de las veidas los pueros, la agitación nerviosa es el insomnio, terrible dolencia que degrada los temperamentos mas enérgicos y se cura seguramente con los «Cigarrillos indios» de Grimault y C.ª al canabis india, tan conocidos por sus buenos efectos en el asma, la tos nerviosa, la opresion y otras afecciones de las vias respiratorias.

Con su acostumbrada profundidad de observacion ha dicho nichoet que la mujer es una eterna enferma y el momento critico en que la enfermedad á que alude se produce por vez primera, es sensible para todo el organismo y en particular para el estomago que pierde su actividad y no puede digerir los alimentos sosteniendo dolorosas hinchazones é inflamaciones intestinales. Para disipar ese estado los médicos recetan de ordinario el «Caja» de Pepinas de Grimault y C.ª que asegura la asimilacion de los elementos constitutivos de la carne, y contribuye á acelerar el fenómeno de la pubertad, con las nuevas fuerzas que proporciona al organismo.

El mundo médico habiendo decidido que el Aceite de Hígado de Bacalao es el mejor remedio conocido para males de caracter é febricitante ético, como tambien para muchas enfermedades crónicas, el principio objeto de todos que precisen del artículo es obtnerlo legítimo con todas sus propiedades sanativas frescas y sin deterioro. Para su gobierno se puede decir que el Aceite de Hígado de Bacalao de Lamman y Kemp ha adquirido por su excelencia singular, manifiesta siempre en sus efectos, la plena confianza de toda la profesión médica en este país. Una euen radita mezcla con dos de. Pectoral de Anaca-huita es el modo mas facil y mejor de tomar el Aceite.

Véase el anuncio en 4.ª plana de los grandes almacenes del Printemps de Paris.

Roscopf acero á 38 ptas.
Id. nickel á 35 »
Arnaud Sivord,
REYES CATÓLICOS NÚM. 8,
GRANADA.

Se venden tres coches, ómnibus, góndola y jardinera, y además una mula, dos mulos y cuatro caballos.—Dirán razon, en Sant fé y en Granada plaza de la Trinidad núm. 15, cochera.

Venta de la casa número 41 en la plaza de Fajalanza.—Para tratar con su dueño Cuarto Real de Sto. Domingo núm. 32.

SERVICIO DE CARRUAJES DE JUAN PEREZ MARTOS.
Fratres 7 — Teléfono 11.

En dicho establecimiento hay de todas clases de carruajes y con burras, en la plaza de las Pasiegas desde las ocho de la mañana á nueve de la noche.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

EL LOUVRE.

7, ZACATIN, 7.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una extensa y variada coleccion de **DEVOCIONARIOS** para Semana Santa.

Tambien hay un completo surtido en sedas negras de Lyon para vestidos, armures y casimires de lana negra. granadinas de seda para manto y velos y mantillas de blonda verdadera y de imitacion.

Los precios de los artículos enumerados, son tan económicos, que no tienen competencia.

SEMILLA DE REMOLACHA

DE LA ACREDITADA MARCA



Después de haber hecho experimentos en nuestros terrenos de las varias marcas de semilla que se conocen, hemos visto que la mejor de todas, tanto para el labrador como para el fabricante, es la "Klein Wanzlebener Original," por ser la que da más peso y más densidad. Por eso se la recomendamos a todos los labradores. Unicos importadores, viuda de G. de la Cámara y Hermano, Darro Cabierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

¡Ojalá! No fiarse de la infinidad de marcas que pretenden igualarse a la nuestra, pues ninguna rinde tanto como esta.

De Gibraltar para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los magníficos vapores corrientes franceses el 13 del actual el llamado

BEARN

El 26 del actual saldrá el titulado

BRETAGNE.

Admite carga y pasajeros para estos puntos. — Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Conwell y compañía. — En Granada, para informes Gabriel Savater, Campillo, plaza de la Merced, núm. 40.

Moda a medida.

A las señoras y señores de esta localidad, tiene el gusto de ofrecerles su nuevo taller, calle del Toril, 22, donde se confeccionan trajes con todo gusto y elegancia.

GRAN ALMACEN

de música y pianos

ANTONIO SOLA,

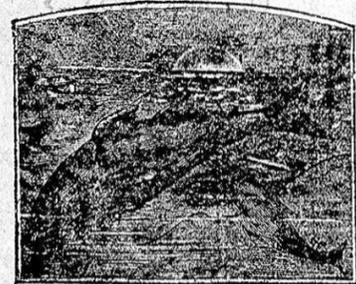
SAN MIGUEL ALTA NÚM. 1

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

EL ACEITE PURO

—DE—

HIGADO DE BACALAO



—DE—

LANMAN & KEMP

Produce efectos análogos a los de la Emulsión con Hipofosfitos preparada por dichos señores, cuando se prefiere el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones.

Ai por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

La curacion de la tisis.

Los famosos y efecados Placoras anti-tuberculosas del Dr. Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene pública de París, constituyen el unico remedio contra la tuberculosis.

CALMAN LA TOS.

MODIFICAN EL ESPECTORACION.

CORTAN LOS SUDORES.

ALEJAN LA CALENTURA.

AZAN LAS FUERZAS.

ABREN EL APETITO.

Médicos ilustrados certifiican á diario, que con las Placoras Anti-tuberculosas, se pueden curar la tisis pulmonar y los otros cuadros de la tisis. — 10 pesetas. — Folletos gratis.

La cura de la impotencia.

El importante Farm. V. tal (5 pesetas); G. las Virias (6 pesetas); G. óculos V. tal (25 pesetas); las Perlas de Serrallo, (40 pesetas), son los únicos remedios bien formados por la razon sana de un ponader ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, D. ramos seminal y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diverso grado de energía curativa, y deben emplearse en gradacion ascendente. Son tóxicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, en cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán, sin cuan de se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que les pidan al Institute Audet, Madrid.

Estos medicamentos se expenden en las buenas boticas y droguerías. — En Granada, Ortiz Pujazon y demás boticas. — Envío por correo previa remision imp. yte al "L'Institut Audet" Madrid.

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA.

Fábrica de aguardientes de vino, anisados,

AL VAPOR.

Situada en el pueblo de Huétor Vega,

al precio de cuarenta y cuatro reales arroba.

Existe un gran surtido de vinos de Vardespañas, blanco y tinto.

Se sirve á domicilio en Granada, cargada los derechos de consumo.

Por pedidos, dirigirse á la calle del Escudo del Carmen, número 2, casa de D. Manuel Córcoles.

ENFERMEDADES SECRETAS.

BLENNORRAGIAS, GONORRÉAS, FLUJOS BLANCOS, etc.

Curacion pronta y radical con las capen es supérticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la exposicion universal de Barcelona de 1888. Uteas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Fresco, 14 reales. — Farmacia del doctor Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. — Se remite por correo anticipando su valor. Depósito en Granada D. Juan Robin Perez.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

GUANOS ESPECIALES

PARA REMOLACHAS.

San Juan d. D. 59 cerca de la calle de la Almona.

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exijase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Enfermedades infecciosas.

El Antiséptico Audet, destruye los microbios origen de los siguientes enfermos: CATARROS. HERPES. SIFILIS.

FLUJOS URETRALES Y DE LA MATRIZ

FLUJOS OCULARES BRONQUIALES DE LA NARIZ U

OIDOS EL REUMATISMO Y LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

El Antiséptico es un reparativo eficaz, el reparativo racional, el unico remedio que limpia y sana la sangre, separando sus impurezas. RESULTADO A LAS 24 HORAS! 2 pesetas la caja. — Párralo en las buenas boticas y droguerías.

LA PALMA.

PANADERIA MECANICA.

Pa. de flor á 85 céts. el kilógramo.

Id. de familia, á 30 céts. el kilógramo.

De pacher: Horno de la cuesta del Pescado, núms. 9 y 11, en el Plé de la Torre, arco de Elvira. Carrera esquina al puente de la Virgen, Verónica, 22 y Realejo, tienda de D. José Fernandez.

Ama de cria con leche fresca, frías, para casa de 1 e. p. d. — D. rín razon, calle de Santa Ana, núm. 18.

Propietarios y negociantes,

APROVECHAD LA OCASION.

Con capital que poner en fianza, con garantía de su empleador, idoneidad y aptitud abundante, hay una oportunidad que no se repite para emprender dentro ó fuera de esta capital, una administración, cargo burocrático ú otro a cargo. — Calle del Tinte núm. 6, (Z. c. tu), cara. r. z. o. z.

Ama de cria, primeriza, con leche fresca, para casa de 1 e. p. d. — D. rín razon, calle del Merl, núm. 9 casa de Ventas.

Colchonero. Se hacen colchones y cojinetes á la medida con toda perfeccion, prontitud y economía. — Elvira, 162.

Dinero por hipotecas, documentos privados y todos clases de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas. — Dirigirse, para con una nota ó personalmente, á Modesto Lizarras, Calasagut, 11, Granada.

JABON.

Se vende muy bueno á 28 reales arroba, en el pl. o bajo de la casa número 1 plaza del Agua, parroquia de Santa Escolástica.

Porteria. La desea madre é hijo, personas de buena educacion y garantida. — Pasada de la Capitania, número 1.

Se alquila la casa núm. 25 de la calle de las Tablas. — Las llaves, en el Carrer de Genil, acera de la Virgen, núm. 34.

Se alquila la casa núm. 19, calle del Tinte. — Las llaves, en la carbonera de enf. este.

PARIS



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado encerrando todas las modas para la ESTACION de VERANO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^o

PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 Ptas. es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 % sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la poblacion habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercancia; los clientes no tienen pues que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:

Madrid: Plaza del Angel, 12

Irún

Hendaye

Port-Bou

Cerbère

AGUA DE AZAHAR

DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SERVE EL AGUA DE AZAHAR?

Es aquí la opinion de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañia Fabril Tena de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR para é bica mezclada con té, tita, menzúlla ó agua azucarada y se conseguirá calmar rápidamente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.



Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldilla de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depositos en las principales Farmacias, Farmacias y Droguerías de toda España.

En Granada, D. Isaac Sancha, San Jerónimo, 10; D. José Melizares; D. Santos Perez; D. M. Santos.